



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá
Presidencia

CIRCULAR CSJBC15-72

FECHA: MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2015

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA Y SANTA ROSA DE VITERBO

DE: SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

ASUNTO: CONVERSATORIOS ZONALES EN DERECHO CONSTITUCIONAL.

De manera atenta me permito invitarlos a participar del "Conversatorios Zonales en Derecho Constitucional", organizado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", que tendrán lugar en las sedes y fechas que se señalan a continuación:

SEDE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA LIMETE DE INSCRIPCIONES	TEMAS
PAIPA Distritos de: Tunja, Santa Rosa de Viterbo	03/09/2015	04/09/2015	28/08/2015	-Acción de Tutela -Interpretación Constitucional -Pluralismo Jurídico -institucionalización del Derecho -Derecho ambiental

Los(as) servidores(as) judiciales interesados(as) deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, ingresando a través del link **PLAN DE FORMACIÓN 2015**, seleccionando la Especialidad Constitucional y la sede a la que pertenece.

Solicitamos realizar las inscripciones antes de la fecha de cierre, toda vez que los cupos son limitados para cada sede. La inscripción está sujeta a la disponibilidad de cupos.

Una vez el servidor(a) judicial sea seleccionado(a) para participar en el curso de formación judicial, de acuerdo a la sede y fecha determinada, se le asignará un usuario y contraseña para el ingreso al aula virtual del programa de formación de su escogencia, donde encontrará los módulos y documentos de apoyo para el desarrollo del Conversatorio.

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" cubrirá gastos de alimentación durante los días del evento académico, los gastos de alojamiento y transportes estarán a cargo de los participantes.

En caso que los discentes inscritos en los diferentes cursos de formación no asistan a los mismos, la Escuela Judicial informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos Distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los(as) servidores(as) judiciales.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con Ivonne Carolina Gil Moreno, Coordinadora Académica del programa de formación en derecho constitucional de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el correo electrónico formacionderechoconstitucional@gmail.com y/o al PBX (1)3550666 Ext 6414.

Cordialmente,

GLADYS AREVALO
Presidenta

Elaboro: Hilda